



JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

Orden del día

30 de junio de 2016

1. Pase de lista y declaratoria de quórum.
2. Orden del día y aprobación en su caso.
3. Relación de correspondencia recibida.
4. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
5. Radicación de cuatro propuestas de puntos de acuerdo, siguientes:
 - A. Mediante el cual se formula un respetuoso exhorto al ingeniero Antonio Arredondo Muñoz, en su calidad de presidente municipal de Salamanca, para que se conduzca en su función pública con respeto, al ejercicio del derecho fundamental de la libertad de expresión, formulado por la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
 - B. Por el que se formula un respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que entregue un informe al Congreso del Estado de todo lo relativo a la compra de terrenos para la instalación de la empresa Toyota Motors de México, formulado por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 - C. A efecto de formular un respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal, para que en el ámbito de sus respectivas competencias cese la represión de policías federales contra los maestros de la CNTE y ciudadanos en general en el Estado de Oaxaca y que a su vez, asuma la responsabilidad política, histórica y social de esos actos tan denigrantes, formulado por el diputado David Alejandro Landeros de la Representación Parlamentaria del Partido de Morena.



- D.** Se exhorta al Congreso del Estado de Guanajuato para que a través de la Auditoría Superior se realicen las investigaciones pertinentes respecto de las licitaciones y adquisiciones de medicamentos realizados por el gobierno de la entidad, para que estén apegadas a la normatividad y, a su vez se informe a dicha Soberanía, formulado la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.
- 6.** Solicitudes de anuencia a fin de que se dispense el término previsto en el artículo 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para la distribución a las diputadas y los diputados integrantes de la LXIII Legislatura de los dictámenes que aprobarán las comisiones en reuniones de 29 de junio del año en curso:
- A.** La Comisión de Hacienda y Fiscalización:
- a.** Dictamen relativo a la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado, a efecto de que se le autorice para que a través del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato enajene a título oneroso dos bienes inmuebles propiedad de dicho Instituto, ubicados en los municipios de León y San Miguel de Allende, Gto.
 - b.** Dictamen relativo a la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado, a efecto de que se le autorice previa desafectación del dominio público, para que a través del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato enajene mediante compra venta dos bienes inmuebles propiedad de dicho Instituto, ubicados en el municipio de Silao de la Victoria, Gto.
 - c.** Dictamen relativo a la iniciativa formulada por el ayuntamiento de Salamanca, Gto., a efecto de que se le autorice la contratación de un crédito, para destinarlo a diversos proyectos de inversión pública productiva.
 - d.** Dictamen relativo a la iniciativa formulada por el ayuntamiento de Manuel Doblado, Gto., a efecto de que se le autorice la contratación de un crédito, para destinarlo a la adquisición de maquinaria y a la realización de diversas obras de pavimentación.



- e. Dictamen relativo a la iniciativa formulada por el ayuntamiento de Yuriria, Gto., a efecto de que se le autorice la contratación de un crédito, para destinarlo a diversos proyectos de inversión pública productiva.
 - f. Dictamen relativo a la iniciativa formulada por el ayuntamiento de Acámbaro, Gto., a efecto de que se le autorice la contratación de un crédito, para destinarlo a diversos proyectos de inversión pública productiva.
- B.** La Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables el proyecto de respuesta para dar cumplimiento al llenado de la Matriz de Recomendaciones al Poder Legislativo, formuladas a nuestro país en el marco del Examen Periódico Universal (EPU).
- C.** La Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura del dictamen de la iniciativa de reformas, adiciones y derogación a diversos artículos de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato.
7. Análisis para la integración de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente.
 8. Propuesta de declaratoria relativa a la Ley Nacional de Ejecución Penal.
 9. Asuntos Generales.
 10. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.